

*Presidencia*  
*del*  
*Senado de la Nación*

DPP-103/18

Buenos Aires, 3 de julio de 2018.

VISTO:

las comunicaciones cursadas por el señor Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;  
POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designase a la señora Senadora Da. Pamela F. VERASAY, para integrar la Comisión de Asuntos Constitucionales, en reemplazo del señor Senador D. Luis PETCOFF NAIDENOFF.

Art. 2°- Designanse a la señora Senadora Da. María B. TAPIA y al señor Senador D. Juan Carlos MARINO para integrar la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, en reemplazo de las señoras Senadoras Da. Pamela F. VERASAY y Da. Inés BRIZUELA y DORIA de CARA.

Art. 3°- Designase a la señor Senador D. Julio C. COBOS, para integrar la Comisión de Educación y Cultura, en reemplazo de la señora Senadora Da. Silvia ELIAS de PEREZ.

Art. 4°- Comuníquese.



*Boletti*  
*Comuniquese*